



Libertad y Orden

MISION PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA

XII SESION DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Ginebra, 14 de septiembre de 2009

Item 2

Informe de la Alta Comisionada

Intervención de Colombia

Señor Presidente,

Agradezco a la Alta Comisionada por la presentación de su informe, en el cual refleja algunas de sus prioridades temáticas para el próximo Bienio. Al mismo tiempo, le reitero el apoyo de Colombia a los trabajos que realiza en cumplimiento de su mandato así como nuestro respeto a la independencia y autonomía de Ella y de su Oficina.

Quiero en primer lugar hacer referencia a los criminales actos de violencia de que ha sido víctima la Comunidad de Indígenas Awa, en el sur del país y que han sido condenados enfáticamente por el Gobierno y el Estado Colombianos, así como por la Alta Comisionada y su Oficina en Colombia. Esta condena, así como la decisión enfática de buscar el esclarecimiento de los hechos y el castigo de los responsables, fueron expresadas por el Presidente Alvaro Uribe quien, al conocerse los hechos, solicito de inmediato el acompañamiento de la Oficina de la Alta Comisionada en el país a la misión investigativa de la Fiscalía y la Policía Nacional.

Agradecemos a la Oficina la aceptación de este acompañamiento, así como su reconocimiento del empeño y sentido de urgencia con que el hecho fue abordado por el Estado. Me permito reiterar toda la voluntad de llevar a buen termino las investigaciones y el compromiso, ya expresado por el Señor Presidente, con las recomendaciones específicas formuladas por la Oficina en este caso. Me permito igualmente expresar nuestro reconocimiento al Relator sobre Pueblos Indígenas quien también condeno enfáticamente estos hechos y exhortó al Gobierno a “sancionar a los responsables y reparar el daño moral causado al pueblo Awa”.



Libertad y Orden

MISION PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA

{La Visita que el Señor Relator realizó a Colombia en el mes de julio, contribuirá sin duda a la efectiva implementación de medidas de promoción y protección de la población indígena de nuestro país. Cabe anotar que la invitación formulada por el Gobierno al Relator reiteró la voluntad política frente a este tema, expresada el pasado mes de abril con la aceptación por parte de Colombia de los principios contenidos en la Declaración de los Pueblos Indígenas.}

Señora Alta Comisionada,

Acompañamos su reflexión sobre las expectativas que existen sobre el Sistema de Derechos Humanos y en ese sentido continuamos empeñados en avanzar con la hoja de ruta del Examen Periódico Universal y las recomendaciones de su Oficina, como testimonio de que un enfoque basado en la cooperación y el respeto mutuo esta llamado a ofrecer resultados concretos que redunden en la mejoría de la situación de derechos humanos de todos nuestros países.

En ese sentido, quiero destacar que hoy se encuentra en Colombia la Relatora Especial para los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, y que esta visita se suma, en el cumplimiento de nuestros compromisos, a las ya realizadas por los relatores de ejecuciones extrajudiciales y pueblos indígenas. También hemos celebrado ya una primera reunión con la nueva relatora de independencia de Jueces y Abogados a fin de establecer una fecha para su visita al país antes de finalizar 2009.

Finalmente, quiero expresar a usted total apoyo y nuestro compromiso decidido de continuar avanzando en la lucha contra todas las formas de discriminación. En ese sentido, quiero reconocer muy especialmente su participación en el panel sobre derechos humanos, orientación sexual e identidad de género que mi país tuvo el honor de copatrocinar en junio pasado, así como sus múltiples expresiones sobre la universalidad de los derechos humanos y el hecho de que, en virtud de este principio, todas las personas sin distinción deben gozar de la protección garantizada por los instrumentos internacionales en esta materia.

Muchas gracias,